

Resolución de fecha 11 de mayo de 2023 por la que se nombra el Tribunal encargado de juzgar el concurso-oposición libre para el ingreso en la Escala de Oficial de Oficios de la Universidad Rey Juan Carlos, en el marco del proceso de estabilización del personal temporal de esta Universidad, previstas en la Oferta de Empleo Público complementaria de 2021, convocado por Resolución de fecha 24 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM del día 15 de diciembre)

Por Resolución de fecha 24 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM del día 15 de diciembre) se aprobó la convocatoria del concurso-oposición libre para el ingreso en la Escala de Oficial de Oficios de la Universidad Rey Juan Carlos, en el marco del proceso de estabilización del personal temporal de esta Universidad, previstas en la Oferta de Empleo Público complementaria de 2021 y en la base 6.1. quedó pendiente de publicación la composición del Tribunal de dicha convocatoria.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la citada base y en virtud de lo dispuesto en el artículo 156 de los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, con sujeción a lo dispuesto en el Art. 60 del EBEP, se procede a dictar la presente Resolución de nombramiento del Tribunal de cada especialidad:

Especialidad de Análisis y Control de Calidad de los Alimentos

Tribunal titular:

Presidente: D. Antonio Trigo Díaz

Vocales:

D^a M^a Isabel Sierra Alonso
D^a Sonia Morante Zarcero
D. Damián Pérez Quintanilla
D^a Lourdes Pérez da Costa
D^a Irene Cantalejo Martín

Secretaria: D^a Elena Rodríguez Barcia

Tribunal suplente:

Presidente: D. Vicente Calvo Andrés

Vocales:

D^a Gemma Vicente Crespo
D. Raúl Sanz Martín
D. Fernando Martínez Castillejo
D^a Carmen Doblas Aguilar
D. Jose Luis García González

Secretaria: D^a M^a Isabel Gómez Redondo

I

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	11-05-2023 11:28:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 4



Universidad
Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: hu1a3rRGnZ
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



Especialidad de Anatomía Patológica y Experimentación Animal

Tribunal titular:

Presidente: D. Antonio Trigo Díaz

Vocales:

D. Alfredo García Fernández
D^a Adriana Izquierdo Lahuerta
D^a Yolanda Valiñani Montero
D^a Lourdes Pérez da Costa
D^a Irene Cantalejo Martín

Secretaria: D^a Elena Rodríguez Barcia

Tribunal suplente:

Presidente: D. Vicente Calvo Andrés

Vocales:

D. Julio Jose Paredes González
D^a Gema Vera Pasamontes
D^a Raquel Franco Rodríguez
D^a Carmen Doblas Aguilar
D. Jose Luis García González

Secretaria: D^a M^a Isabel Gómez Redondo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	11-05-2023 11:28:51



Universidad
Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: hu1a3rRGnZ
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

Especialidad de Microscopía Electrónica

Tribunal titular:

Presidente: D. Antonio Trigo Díaz

Vocales:

D. Alfredo García Fernández
D^a Ana M^a Millanes Romero
D. Jose Antonio Calles Martín
D^a Lourdes Pérez da Costa
D^a Irene Cantalejo Martín

Secretaria: D^a Elena Rodríguez Barcia

Tribunal suplente:

Presidente: D. Vicente Calvo Andrés

Vocales:

D. Jesús Manuel Merino Garrido
D^a Marta Multigner Domínguez
D^a Carmen Force Redondo
D^a Carmen Doblas Aguilar
D. Jose Luis García González

Secretaria: D^a M^a Isabel Gómez Redondo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	11-05-2023 11:28:51



Especialidad de Telemática

Tribunal titular:

Presidente: D. Antonio Trigo Díaz

Vocales:

D. Jose Centeno González
D. Enrique Soriano Salvador
D^a Paloma Gutiérrez del Río
D^a Lourdes Pérez da Costa
D^a Irene Cantalejo Martín

Secretaria: D^a Elena Rodríguez Barcia

Tribunal suplente:

Presidente: D. Vicente Calvo Andrés

Vocales:

D. Jesús González Barahona
D. Francisco Martín Rico
D^a Ana M^a García Márquez del Prado
D^a Carmen Doblas Aguilar
D. Jose Luis García González

Secretaria: D^a M^a Isabel Gómez Redondo

Contra la presente resolución, que pone fin y agota la vía administrativa (artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y artículo 81.1.o) de los Estatutos de la universidad), de acuerdo con lo previsto en los artículos 114, 123 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá ser impugnada directamente en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativo), contado dicho plazo desde el día siguiente a su notificación, o, potestativamente, mediante interposición de recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, sin que en ningún caso puedan simultanearse ambos recursos.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. (Resol. 20 de febrero de 2018 / BOCM 5 de marzo de 2018)

El Gerente General

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	11-05-2023 11:28:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 4 / 4